

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 008-2024-MPH/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CONCRETOS PREMEZCLADO FC 210 KG/CM2 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL JR. AMAZONAS TRAMO JR. TUPAC AMARU, AV. LOS HEROES TRAMO: JR. TUPAC AMARU - AV. LOS HEROES DEL DISTRITO DE CHILCA - HUANCAYO - JUNÍN" CUI N° 2274158.

En la Provincia de Huancayo, Siendo las 10:00 horas del día lunes 19 de febrero del 2024, en los ambientes de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huancayo, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de llevar la integridad del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 008-2024-MPH/OEC – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE CONCRETOS PREMEZCLADO FC 210 KG/CM2 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL JR. AMAZONAS TRAMO JR. TUPAC AMARU, AV. LOS HEROES TRAMO: JR. TUPAC AMARU - AV. LOS HEROES DEL DISTRITO DE CHILCA - HUANCAYO - JUNÍN" CUI N° 2274158.

Órgano Encargado de las Contrataciones	ING. MARYORY SHANDRELY ROJAS CALDERÓN
--	---------------------------------------

De conformidad al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S.344-2018-EF y; de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, a afectos de las ofertas, admisión, verificación y otorgamientos de la buena pro, *de ser el caso*.

1. VERIFICACIÓN DE REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido, se declara abierta la sesión y a continuación se comunica que el Registro de participantes (electrónica) se registraron a través del SEACE, con el siguiente resultado:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20601439353	NVF BUSINESS GROUP S.A.C.	2024-02-09 20:15:08.0	Válido	20601439353
2	Proveedor con RUC	20601716985	GRUPO B & C GERENCIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-02-10 21:44:49.0	Válido	20601716985
3	Proveedor con RUC	20603559968	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	2024-02-09 13:49:14.0	Válido	20603559968
4	Proveedor con RUC	20605947868	CORPORACION PRUCIL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2024-02-12 14:57:12.0	Válido	20605947868
5	Proveedor con RUC	20606999543	ARQUITECTOS CIVILES SANITARIOS AMBIENTALES SOCIEDAD ANONIMA	2024-02-09 10:47:37.0	Válido	20606999543
6	Proveedor con RUC	20609322587	CONCRETOS F´C PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-02-13 12:49:33.0	Válido	20609322587
7	Proveedor con RUC	20609383055	SAGESA INGENIEROS S.A.C.	2024-02-10 21:46:30.0	Válido	20609383055

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2. VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Se verificó la Presentación de ofertas en el Sistema Electrónico – SEACE, con el siguiente resultado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONCRETOS F'C PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/02/2024	14:54:55
2	CORPORACION PRUCIL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	12/02/2024	15:01:46
3	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	15/02/2024	19:38:18
4	SAGESA INGENIEROS S.A.C.	15/02/2024	15:34:24
5	GRUPO B&C GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/02/2024	15:18:00

3. RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCE Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN:

De acuerdo a los lances realizados por los postores a través del Sistema Electrónico de Contrataciones (SEACE) se obtiene los siguientes resultados.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-8-2024-MPH/OEC-1

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC 210 KG/CM2 PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL JR. AMAZONAS TRAMO: JR. TUPAC AMARU - AV. LOS HEROES DE AZAPAMPA DEL DISTRITO DE CHILCA - HUANCAYO - JUNIN I ETAPA CUI No 2274158	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20609322587	CONCRETOS F'C PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	219800
2	20605947868	CORPORACION PRUCIL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	223200
3	20603559968	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	229400
4	20609383055	SAGESA INGENIEROS S.A.C.	241300
5	20601716985	GRUPO B & C GERENCIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	243500

4. VERIFICACIÓN DE ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Acto seguido el Órgano Encargado de Contrataciones, procede a la verificación de las ofertas en el orden de prelación de los postores que han obtenido el primer y segundo lugar de acuerdo a la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, en la que señala: En caso el postor no reúna tales condiciones, se tiene como resultado NO ADMITIDA, y se procede a revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación; de la cual se obtiene el siguiente resultado: Adjunto ANEXO N° 01

9



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

De acuerdo a la revisión de las ofertas, el orden de prelación sería de la siguiente manera:

Nº	Nombre o razón social del postor	CONDICIÓN DE LA OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONCRETOS F'C PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO ADMITIDO	---
2	CORPORACION PRUCIL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	NO ADMITIDO	---
3	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	NO ADMITIDO	---
4	SAGESA INGENIEROS S.A.C.	ADMITIDO	1
5	GRUPO B&C GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ADMITIDO	2

POR TANTO:

El Órgano Encargado de las Contrataciones, de acuerdo al orden de prelación otorga la BUENA PRO del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°008-2024-MPH/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA para la ADQUISICIÓN DE CONCRETOS PREMEZCLADO FC 210 KG/CM2 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL JR. AMAZONAS TRAMO JR. TUPAC AMARU, AV. LOS HEROES TRAMO: JR. TUPAC AMARU - AV. LOS HEROES DEL DISTRITO DE CHILCA - HUANCAYO - JUNÍN" CUI N° 2274158, al postor SAGESA INGENIEROS S.A.C. por la suma de S/. 241,300.00 (Doscientos Cuarenta y Un Mil Trescientos con 00/100 Soles).

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 11:00 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

**ING. MARYORY SHANDRELY ROJAS
CALDERÓN**
Órgano Encargado de las Contrataciones

ANEXO N° 01

	POSTORES				
	CONCRETOS F'C PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CORPORACION PRUCIL S.A.C.	OSLO SOCIEDAD ANONIMA	SAGESA INGENIEROS S.A.C.	GRUPO B & C GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.
	RUC: 20609322587	RUC: 20605947868	RUC: 20603559968	RUC: 20609383055	RUC: 20601716985
ORDEN DE PRELACIÓN	1° - PRIMERO	2° - SEGUNDO	3° - TERCERO	4° - CUARTO	5° - QUINTO
Documentos para la admisión de la oferta					
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 62 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) • Copia simple de la licencia de funcionamiento como planta concretera automatizada o semi automatizada.	NO CUMPLE (*)	NO CUMPLE (**)	NO CUMPLE (***)	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONDICIÓN DE LA OFERTA	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

(*) OBSERAVCIÓN AL POSTOR: CONCRETOS F'C PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

1. El postor presenta su Licencia de funcionamiento, el cual no especifica si la Planta Concretera es automatizada o semiautomatizada, de acuerdo al requerimiento presentación de documentación obligatoria establecida en el numeral 2.2.1. literal d). de las Bases Estandar

() OBSERAVCIÓN AL POSTOR: CORPORACION PRUCIL S.A.C.**

1. El postor NO presenta su Licencia de funcionamiento.

(*) OBSERAVCIÓN AL POSTOR: OSLO SOCIEDAD ANONIMA**

1. El postor presenta información inexacta, se ha verificado que de acuerdo a la vigencia poder, así como la ficha RUC, la Razón Social de su representada OSLO S.A., sin embargo de la Licencia de Funcionamiento emitida por la Municipalidad Distrital de Sicaya, se advierte que la Razón Social de su representada es PLANTA DE CONCRETO OSLO S.A., contradiciendo a los documentos oficiales que es la vigencia poder y Ficha RUC.

2. Asimismo, se advierte que en su Licencia de funcionamiento no especifica si la Planta Concretera es automatizada o semiautomatizada, de acuerdo al requerimiento presentación de documentación obligatoria establecida en el numeral 2.2.1. literal d). de las Bases Estandar.


 ING. MARYORY S. ANDREY ROJAS
 CALDERÓN
 (OEG)